

---

## Índice

Introducción: la cultura como medio para definir estrategias interculturales, *Ricard Zapata Barrero*, 9

El enfoque del libro, 9 • El origen y la estructura del libro, 13

1. Inmigrantes, minorías étnicas y las artes: un área de investigación relativamente desatendida, *Marco Martiniello*, 19
2. Diversidad y política cultural: la ciudadanía cultural como herramienta para la inclusión, *Ricard Zapata Barrero*, 29  
Introducción, 29 • Revisión conceptual: bloques constitutivos de la ciudadanía cultural, 31 • Marco interpretativo: una visión pluralista de la ciudadanía cultural, 42
3. Diversidad cultural y políticas culturales: encuentros y desencuentros, *Mónica Ibáñez Angulo*, 61  
Cultura y diversidad cultural: dimensión ontológica, 61 • Diversidad cultural e inmigración, 64 • Diversidad lingüística, 69 • Conclusiones, 81
4. ¿Otro interculturalismo? Límites y retos de la política cultural de la Unión Europea en el período pos-Maastricht, *Siresa López Berengueres*, 85  
Introducción: la política cultural europea como estrategia intercultural, 85 • Marco analítico: diversidad cultural, interculturalidad y política cultural, 88 • Una aproximación al caso europeo, 93 • ¿Otro interculturalismo? Límites y retos, 99 • Conclusiones, 104

5. Notas sobre la diversidad cultural, la gobernanza y las políticas culturales locales, *Jordi Pascual*, 111  
Introducción, 111 • Dificultades y significados, 113 • Cuadrando el paradigma de la sostenibilidad, 119 • Políticas culturales locales, 123 • Indicadores, 127 • Conclusiones, 128
6. El rol de las instituciones culturales en la promoción de la diversidad y el valor público de la cultura: reflexiones a partir del caso de Barcelona, *Jordi Baltà Portolés*, 133  
Introducción, 133 • Premisas y observaciones de contexto, 136 • Orientaciones, 142 • Conclusiones, 152
7. Explorando enfoques prácticos de fomento de la interculturalidad a través de proyectos culturales, *Gema Rubio Carbonero*, 155  
Introducción, 155 • Metodología del estudio, 157 • Breve presentación de los proyectos, 158 • Entre el concepto, los objetivos, los límites y las mejoras: una reflexión crítica, 160 • Identificando distancias y proximidades entre el concepto de interculturalidad y sus aplicaciones, 172 • Conclusiones, 177

Los autores, 181

---

# Introducción: la cultura como medio para definir estrategias interculturales

Ricard Zapata Barrero

GRITIM – Universitat Pompeu Fabra

## El enfoque del libro

La incorporación de la diversidad como principio rector en la cultura y la cultura como una política de la diversidad es una etapa todavía por construir en las ciudades. Es un hecho que las políticas culturales han sido las grandes olvidadas en el debate sobre la gestión de la diversidad, no se ha pensado en la dimensión socializadora, de fomento de la cohesión y refuerzo de la ciudadanía que supone la cultura al debatir la acomodación de la diversidad, especialmente en contextos urbanos socioeconómicamente más desfavorecidos.

Este libro busca promover un debate académico, social y político público sobre la importancia que la administración local se comprometa con la cultura para aplicar sus estrategias de interculturalidad (promoción de la interacción entre personas de orígenes diferentes), como un eje de fomento de la cohesión. Este enfoque busca visibilizar la dimensión social(izadora) de la cultura, y se inserta en el debate que defiende una concepción positiva de la diversidad (la diversidad entendida como un recurso y bien público, como una oportunidad), siempre respetando los valores democráticos y de derechos humanos de nuestra sociedad.<sup>1</sup>

1. Véanse las diferentes contribuciones de dos trabajos editados por R. Zapata Barrero en 2015 (ed. *Interculturalism in Cities: Concept, Policy and Implementation*, Edward-Elgar y ed., *Las condiciones de la interculturalidad*, Tirant Lo Blanch, Valencia), que se originan de un trabajo preliminar publicado en 2010 (*Diversidad y política cultural. La ciudad como escenario de innovación y de oportunidades*, Icaria, Barcelona).

Este vínculo es relativamente reciente en el ámbito de los organismos internacionales y en la academia, pero no existe todavía una articulación consensuada de como planificar estratégicamente esta relación. En concreto, las diferentes contribuciones de este libro ofrecen argumentos que pueden ayudar a inspirar futuras investigaciones y prácticas, y que sirven para legitimar la necesidad de vincular la política cultural y la política de acomodación de la diversidad en las ciudades, siguiendo la estrategia intercultural.

Uno de los conceptos claves de este libro, y que será objeto directo de reflexión en el capítulo 2 de R. Zapata Barrero, es saber como definimos «cultura». La cultura se entiende tanto en el sentido artístico, como en el sentido político. En el sentido artístico, todas las contribuciones se refieren a las diferentes formas de producir y transmitir expresiones artísticas, desde la cultura popular a la cultura más profesionalizada. En la vertiente política, encontramos dos dimensiones de «política cultural»: el procedimiento (es decir, el conjunto de acciones políticas que buscan gestionar, planificar y diseñar actividades culturales), y el objetivo que persigue (es decir, su función social, identitaria y de fomento de la creatividad).

El enfoque de este libro busca no solo vincular dos políticas, las políticas interculturales que se practican para gestionar la diversidad y las políticas culturales locales, sino dos departamentos que en muchas ocasiones actúan sin apenas puentes de conexión o vínculos institucionales: el departamento responsable de gestionar las políticas culturales de un ayuntamiento y el departamento responsable de gestionar las políticas de acomodación de la diversidad siguiendo estrategias interculturales. El sedimento básico que conforma esta propuesta de enfoque es el convencimiento que la cultura es quizá uno de los canales de comunicación entre los ciudadanos que ha sido menos explorado, a pesar de ser una política fundamental para promover la cohesión en contextos donde se mezclan dos dimensiones básicas de la desigualdad: la desigualdades socioeconómica y las que se relacionan con la diferencia de derechos y de reconocimiento de la diversidad que aporta una población tan heterogénea como es la inmigrante. En este libro se quiere defender especialmente la cultura como medio para fomentar interacción y promover la cohesión en barrios y distritos con fuerte componente de inmigración y riesgo de exclusión.

Si existe un enfoque propio de la cultura que estamos siguiendo, este procede básicamente de las instituciones internacionales como la Unesco, quién insiste desde sus inicios que la cultura es un factor de desarrollo en las sociedades, precisando siempre que este desarrollo es tanto económico como social y personal. Existen tres documentos pioneros que configuran este enfoque: el primero es el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, titulado «Nuestra diversidad creativa» (1996), seguido por el Plan de Acción adoptado por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998). Por último tenemos la Declaración de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (2001). Recientemente la comunidad internacional ha contribuido a la aparición de un clima favorable para la creatividad de todos, convirtiendo la cultura en un factor de desarrollo. Como dice la Declaración, la promoción de la diversidad está directamente vinculada a la consecución de una convivencia armónica y pacífica, a través del respeto de los derechos humanos, la promoción del diálogo intercultural y la lucha contra el racismo, por la defensa de la diversidad creativa y la multiplicidad de las expresiones culturales mediante el patrimonio cultural intangible. Esta perspectiva de las organizaciones internacionales se ha desplazado en los últimos años a una perspectiva más local, con la Agenda 21 de la cultura siendo una de las iniciativas paradigmáticas (véase capítulo 5 de Jordi Pascual). La aplicación de este enfoque de la cultura como factor de desarrollo se vincula muy bien con la concepción que tiene de la diversidad el paradigma intercultural: la diversidad como ventaja. Esto es la idea de que la diversidad no debe ser concebida como un factor de desventaja en la sociedad, sino como una oportunidad para la innovación y la creatividad.

Aquí quizá ya nos estamos conectando con el enfoque intercultural, como el enfoque más apropiado para implementar esta noción de cultura como actividad y prácticas artísticas y creativas. La forma de conectar el enfoque intercultural con la concepción de cultura se hace a través de esta perspectiva de la cultura como factor de desarrollo y de innovación en un contexto donde se mezcla diversidad con desigualdad socioeconómica y riesgos de exclusión. En efecto, una de las características del paradigma intercultural (frente al multicultural) es una concepción abierta e individual de la cultura que permita al inmigrante ser el mismo agente de su identidad, sin que su origen ni

nacimiento se le imponga como criterio político público sin su consentimiento. Esta idea básica es fundamental, puesto que está en la base de la concepción de la cultura como vehículo para la interacción. En este sentido, la cultura se convierte, al ser aplicada en el espacio público, en un espacio de socialización y de relaciones entre la población sea o no de origen inmigrante.

En particular, para las Naciones Unidas, la cultura está en el centro de las políticas de desarrollo, es esencial para el futuro mundial, y es una precondition para hacer un proceso de globalización con éxito. El gran reto es que los líderes políticos y los actores sociales (locales, nacionales e internacionales) integren los principios de la diversidad cultural y los valores del pluralismo cultural en todas las políticas públicas, y en todos los mecanismos institucionales y prácticas políticas. Para la Unesco, frente al proceso de globalización es fundamental la preservación y la promoción de la diversidad de las culturas existentes. En este contexto, la libertad de acceso a todas las culturas, a las expresiones artísticas, al conocimiento científico y tecnológico, y la posibilidad de estos de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, constituyen los garantes esenciales de la diversidad cultural. Así, la diversidad cultural se reconoce como «patrimonio de la humanidad». La noción de diversidad cultural en los documentos de la Unión Europea tiene un doble uso: por un lado, conservar y fomentar la diversidad, y por otro, hacerla accesible a los otros.

El 21 de mayo de 2004, el Pleno del Ayuntamiento de Barcelona, mediante una medida de gobierno, aprobó por unanimidad su adhesión a la Agenda 21 de la Cultura, cuya principal misión es introducir la cultura como un pilar del desarrollo sostenible. Aparece en un momento en el cual los gobiernos locales toman un papel relevante en la gobernanza nacional e internacional, y en un momento de creciente importancia de los retos culturales de nuestras sociedades. Los gobiernos locales, los gobiernos más cercanos a la ciudadanía, se ven en la obligación y la responsabilidad de proponer respuestas a estos nuevos retos. Se trata, entonces, de un documento que funciona también como potencial catalizador, para poner en contacto y fortalecer las redes que trabajan sobre la relación entre cultura, democracia, ciudadanía participativa, convivencia, inclusión, participación, creatividad, innovación y sostenibilidad.

## El origen y la estructura del libro

Este libro recoge las principales reflexiones que surgieron durante el ciclo *Interculturalismo y política cultural*, organizado por el GRITIM-UPF en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona y el Espai Avinyó durante los meses de noviembre y diciembre de 2014. El objetivo era ofrecer un marco de reflexión para los estudiosos de la inmigración, y para las ciudades que quieran profundizar una forma de gestionar la diversidad usando la cultura como medio para definir sus estrategias interculturales.

Esta obra pretende promover este enfoque a través del análisis a tres niveles: el de las instituciones (gestores y decisores políticos culturales), los agentes culturales (agentes, productores culturales, gestores colectivos profesionales), la ciudadanía (espectadores y consumidores culturales, la red asociativa y la sociedad civil). El ciclo del que germina este libro estuvo organizado en sesiones, de las cuales las primeras tenían un enfoque más teórico y las últimas más práctico, aplicado a través de dos mesas redondas. La estructura del libro que proponemos pretende seguir una estructura similar, añadiendo dos contribuciones ya publicadas en revistas internacionales (el capítulo 1 de Marco Martiniello, y el capítulo 2 de Ricard Zapata Barrero). Comenzamos por capítulos más teóricos (capítulos 1 a 3), que ayuden a enmarcar la discusión que proponemos en el debate actual sobre inmigración y cultura. Proseguiremos luego contextualizando estos debates en los procesos de instituciones internacionales (capítulos 4 a 6), hasta llegar a capítulos más prácticos y aplicados centrados en estudios de casos a través del balance de proyectos interculturales que han usado la cultura como recurso (capítulo 7).

Este libro va dirigido, por un lado, a investigadores interesados en los ámbitos de la diversidad y la inmigración desde un punto de vista local. Igualmente, va destinado a estudiantes de final de grado, de máster o posgrado dentro de las ciencias sociales en general, a investigadores de estudios culturales y de estudios de inmigración. En segundo lugar, las administraciones, consultorías y ONG que trabajan la cultura y la diversidad. En especial, aquellas que operan a nivel local, aunque también puede ser útil para otros niveles de administraciones que proyectan actividades culturales, así como para medios de comunicación que tratan temas de inmigración y diversidad.

Cada uno de los capítulos del libro aborda una pregunta concreta que contribuye a este marco de reflexión. El capítulo 1: «Inmigrantes, minorías étnicas y las artes: un área de investigación relativamente desatendida», escrito por Marco Martiniello, tiene como objetivo mostrar la necesidad de comprender mejor la relevancia de las artes en los debates políticos y teóricos sobre la incorporación de inmigrantes y la diversidad en ciudades de inmigración y posinmigración, y también en la actual fase de relaciones sociales y económicas etnicizadas y racializadas. Para hacerlo, el autor considera cinco dominios que, en su conjunto, constituyen un marco general en el cual debería desarrollarse una investigación empírica de bases teóricas: la cultura local, las relaciones e interacciones sociales, las políticas culturales y de incorporación a nivel local, la política y la economía locales.

Tras abrir este debate enfocado en el gobierno local, el siguiente concepto explorado es el de ciudadanía cultural. El capítulo 2: «Diversidad y política cultural: la ciudadanía cultural como herramienta para la inclusión», escrito por Ricard Zapata Barrero, sitúa el debate incipiente sobre la ciudadanía cultural en la intersección de los estudios sobre la ciudadanía, la cultura y la diversidad. La cultura es vista como un canal para la inclusión de la diversidad, y la política cultural desempeña la función de reforzar la ciudadanía. Su razonamiento sigue dos pasos. En primer lugar, en la revisión de la literatura reciente existen dos factores que promueven la ciudadanía cultural: los factores democrático/de igualdad y los de identidad/nacionalidad. Sin embargo, el autor constata que el debate se concentra en la pluralidad de significados de la «cultura», y no, como propondrá en una segunda etapa, en la pluralidad de tradiciones de ciudadanía: la liberal, la comunitarista y la republicana. Este punto de vista está en la base de los diferentes enfoques de las políticas culturales cuando se aplican desde la perspectiva de reforzar la ciudadanía cultural en contextos de diversidad. Al final, el autor también sostiene que esto puede fundamentar un marco interpretativo capaz de distinguir las actuales prácticas sociales y políticas públicas.

El capítulo 3: «Diversidad cultural y políticas culturales: encuentros y desencuentros», escrito por Mónica Ibáñez Angulo, tiene como objetivo contribuir al debate actual sobre la gestión de la diversidad cultural planteando un cambio de paradigma en las políticas culturales, desde una perspectiva estática basada en el arraigo territorial y en



critérios de semejanza y diferencia, a una perspectiva dinámica basada en la interacción social y en criterios de diversidad. Abre el debate en el marco de los procesos asociados a la globalización, tales como los movimientos migratorios transnacionales o las nuevas formas de comunicación y redes sociales, que han contribuido a visibilizar la diversidad cultural que caracteriza a las sociedades humanas. No obstante, constata la autora, permanece una estrecha vinculación entre cultura y territorio que insiste en la diferencia y la distancia simbólica entre diferentes prácticas culturales y, de forma más significativa, entre individuos y grupos sociales. En última instancia, esta territorialización de la cultura, que tiene en la cultura nacional su ejemplo más paradigmático, ha legitimado el acceso diferencial a los derechos culturales creando mayorías, minorías y grupos étnicos en base a diferencias culturales. En este marco de reflexión, Mónica Ibañez aborda las interrelaciones existentes entre una determinada interpretación de cultura y el reconocimiento de derechos culturales. Examina, así, en primer lugar, la relación entre cultura y diversidad cultural en su dimensión ontológica y, en segundo lugar, la relación entre la noción territorial de cultura y las políticas culturales desarrolladas para acomodar la diversidad cultural supraterritorial. Más concretamente, se detiene en dos estudios de caso: la gestión de la diversidad lingüística en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la gestión de la diversidad lingüística aportada por la lengua árabe. En una tercera parte examina igualmente algunas propuestas para atender los derechos lingüísticos de la población inmigrante que no son abordados desde el marco legal de la Constitución y/o los estatutos de autonomía.

El capítulo 4: «¿Otro Interculturalismo? Límites y retos de la política cultural de la Unión Europea en el período pos-Maastricht», propuesto por Siresa López Berengueres, examina el modelo intercultural europeo desarrollado en el período pos-Maastricht. Parte de la premisa que el interculturalismo como categoría analítica responde a tres dimensiones interrelacionadas, la sociológica, la normativa y la de praxis política. En base a este marco analítico, examina los discursos y prácticas politicoculturales a partir de fuentes primarias y secundarias del derecho comunitario y de los principales programas marco en materia de cultura. Con el propósito de abrir un espacio de reflexión sobre en qué condiciones el modelo intercultural europeo opera como estrategia inclusiva de gestión de la diversidad, López Beren-

gueres pone en relación las dimensiones normativa y práctica con dos elementos centrales del actual contexto europeo, el incremento de la diversidad y el problema de la desigualdad. Su argumentación plantea que en contextos de diversidad cultural compleja y en condiciones de desigualdad creciente, el marco politicocultural debe articular un tipo de interculturalidad basada en múltiples criterios de diversidad y orientado a compensar los efectos negativos de la desigualdad sobre la diversidad cultural.

El capítulo 5: «Notas sobre la diversidad cultural, la gobernanza y las políticas culturales locales», escrito por Jordi Pascual, plantea desde el inicio que una de las tensiones más urgentes en el debate que relaciona cultura y ciudadanía es quién es el objeto de la acción, quién está en el centro de las políticas públicas. Considerando las recientes investigaciones sobre derechos culturales, y el paradigma emergente sobre el desarrollo sostenible, Jordi Pascual sostiene que el objeto de la acción en políticas culturales debe coincidir con el sujeto, y está claro que este debe incluir a todos los ciudadanos que habitan un territorio. De ahí que el debate sobre la interculturalidad sea, no ya una opción, sino un elemento esencial y urgente en las políticas culturales de las ciudades.

El capítulo 6: «El rol de las instituciones culturales en la promoción de la diversidad y el valor público de la cultura: reflexiones a partir del caso de Barcelona», escrito por Jordi Baltà, analiza el papel de las instituciones culturales de la ciudad en relación con la diversidad cultural y el fomento del diálogo intercultural. En un primer momento, su capítulo presenta distintas observaciones de contexto que sirven para enmarcar la reflexión: la responsabilidad de las instituciones culturales para con su entorno social (el valor público de la cultura); la necesidad de repensar unas instituciones culturales que tradicionalmente no han asumido la diversidad como valor; la conveniencia de disociar los territorios, las memorias, las identidades y las personas; y la existencia de distintas justificaciones para la diversidad, que deben saber combinarse. Luego, en una segunda parte, el capítulo ofrece algunas orientaciones concretas para un mejor tratamiento de la diversidad desde las instituciones culturales: una reflexión del conjunto de la institución que implique la integración transversal de la diversidad; la importancia del impulso político y el liderazgo en el seno de las instituciones; la reflexión sobre los recursos humanos; las relaciones

con el territorio; la necesidad de mejorar las estrategias de comunicación; la búsqueda de canales de participación activa; la atención a los factores que dificultan el acceso a la práctica cultural; la dimensión educativa de las instituciones culturales; las relaciones internacionales; la transversalidad política; y la conveniencia de impulsar marcos de investigación sobre estas cuestiones.

Finalmente, el capítulo 7: «Explorando enfoques prácticos de fomento de la interculturalidad a través de proyectos culturales», propuesto por Gema Rubio Carbonero, examina cómo se construye el discurso sobre interculturalidad a través de la comparación de cuatro proyectos culturales que se están llevando a cabo en la ciudad de Barcelona. En particular, se examinan tres que se desarrollan en el seno de tres instituciones públicas (el de Espai Avinyó-Llengua i Cultura, el de la biblioteca de Sagrada Família-Josep M. Ainaud de Lasarte y el de la red de Centros Cívicos del Institut de Cultura de Barcelona ICUB) y uno de ámbito sociocultural (*Políedre-La Barcelona Polièdrica*). Con esta aproximación, Gema Rubio propone hacer un balance sobre como cada uno interpreta la interculturalidad y sobre los objetivos perseguidos y los problemas encontrados al vincular la política cultural con la diversidad. Su objetivo último es proponer un marco interpretativo que permita desarrollar una serie de recomendaciones para las ciudades sobre como se puede promover el vínculo entre diversidad, interculturalidad y política cultural a partir de los proyectos culturales. Los resultados de su análisis indican que, aunque se ha trabajado de manera fructuosa en el reconocimiento de la diversidad, todavía queda trabajo por hacer en lo que se refiere a fomentar la participación efectiva y significativa de las personas de origen cultural diverso.

---

## Los autores

### Coeditores

**Ricard Zapata Barrero** es director del GRITIM-UPF (Grupo de Investigación Interdisciplinario sobre Inmigración) y del máster universitario en Gestión de la Inmigración. Profesor en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra. Sus principales líneas de investigación tratan temas contemporáneos de la democracia liberal en contextos de diversidad, especialmente la relación entre democracia, ciudadanía e inmigración. Forma parte de la junta directiva de la Red Europea de Excelencia IMISCOE (Migraciones Internacionales y Cohesión Social en Europa).

Para más información véase: <<http://dcpis.upf.edu/~ricard-zapata/>>.

**Gema Rubio Carbonero** es coordinadora del GRITIM-UPF e investigadora posdoctoral en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra. Es licenciada en filología inglesa por la Universidad Complutense de Madrid, tiene un máster en lingüística por la Universidad de Lancaster y es doctora en comunicación lingüística y mediación multilingüe por la Universidad Pompeu Fabra. Sus principales líneas de investigación giran en torno al análisis del discurso político sobre inmigración, el discurso discriminatorio y el análisis de programas electorales y discursos parlamentarios.

### Autores (por orden de aparición)

**Marco Martiniello** es director de investigación en el Fondo Nacional de Investigación Científica; profesor invitado Willy Brandt en la Universidad de Malmö (Suecia) y profesor de política en la Universidad de Lieja. Es el director del Centre d'Études de l'Ethnicité et des Migrations (CEDEM). También es miembro de la junta ejecutiva de la Red Europea de Excelencia IMISCOE (Migraciones Internacionales y Cohesión Social en Europa) y de la Asociación Belga de Ciencia Política. Es miembro del consejo editorial de *Ethnic and Racial Studies*, *Revue Européenne des Migrations Internationales*, *Global Networks*.

Para más información véase: <[http://www.cedem.ulg.ac.be/?page\\_id=154&lang=en](http://www.cedem.ulg.ac.be/?page_id=154&lang=en)>.

**Mónica Ibáñez Angulo** es licenciada en Filosofía y Letras (rama Prehistoria) por la Universidad de Cantabria (1985), máster (1991) y PhD (1999) en Antropología por la Universidad de Chicago. Actualmente es profesora titular y directora del Área de Sociología en la Universidad de Burgos. También en esta universidad dirige y coordina el Grupo de Innovación Docente para la «Educación por la paz y el desarrollo humano sostenible» y el grupo de investigación Ciuedia. Ha dirigido y participado en diferentes proyectos de investigación competitivos europeos, nacionales y autonómicos sobre migraciones transnacionales y desarrollo humano sostenible.

**Siresa López Berengueres** es licenciada en Economía por la Universidad de Barcelona y en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es master en Gestión Cultural por la Universidad de Música y Artes Escénicas de Viena y actualmente es doctoranda en Ciencias Políticas por la Universidad Pompeu Fabra. Forma parte del Grup de Recerca Interdisciplinari sobre Immigració (GRITIM-UPF) y del Comité Permanente de la red IMISCOE sobre Arte Popular, Diversidad Cultural y Política Cultural. Su actual línea de investigación gira en torno al análisis de la política cultural de la Unión Europea como estrategia de gestión de la diversidad y el papel de la interculturalidad en procesos de formación identitaria.

**Jordi Pascual** es profesor de Política Cultural en el máster sobre gestión cultural de la Universitat Oberta de Catalunya, y es también el coordinador internacional de la Agenda 21 de la cultura – CGLU. Sus campos de interés prioritarios son los derechos culturales, el papel de la cultura en la sostenibilidad y las relaciones internacionales.

**Jordi Baltà Portolés** trabaja como consultor y formador en materia de gestión y políticas culturales y relaciones internacionales. Entre sus ámbitos de interés están las políticas culturales urbanas y regionales, las políticas de diversidad cultural, el papel de la cultura en el desarrollo sostenible y la evaluación de políticas y proyectos culturales. Forma parte del Grupo de Expertos del Programa UNESCO-UE de Apoyo a la Gobernanza de la Cultura en Países en Desarrollo y del grupo U40 «Cultural Diversity 2030» de jóvenes expertos en el ámbito de la diversidad cultural. Desde 2009 colabora como consultor y tutor con el máster Interuniversitario en Gestión Cultural UOC-UdG-UIB.